



ASOCIACIÓN AGRARIA JÓVENES AGRICULTORES DE HUELVA

Huelva, febrero de 2019

Nº 014

DIFERIMIENTO CUOTAS DE INACTIVIDAD

La entrada en vigor del Real Decreto-ley 28/2018 de 28 de diciembre para la revalorización de las pensiones públicas y otras medidas urgentes en materia social, laboral y de empleo, ha supuesto un aumento de las cuotas a ingresar por parte de los trabajadores incluidos en el Sistema Especial para Trabajadores por Cuenta Ajena Agrarios, establecido en el Régimen General de la Seguridad Social, debido al incremento que se produce en las bases mínimas de cotización en el porcentaje experimentado por el año 2019 para el Salario Mínimo Interprofesional.

Para paliar las dificultades que los trabajadores en situación de inactividad puedan tener para el cumplimiento de sus obligaciones en materia de cotización a la Seguridad Social en los primeros meses del año, la Tesorería General de la Seguridad Social ha autorizado el diferimiento de las cuotas de inactividad (Régimen 0161) de enero a abril de 2019 a los trabajadores que hayan realizado un máximo de 55 jornadas reales cotizadas en el año 2018. Las cuotas podrán ingresarse de junio a septiembre sin recargo alguno. Las solicitudes deben presentarse antes del 14 de febrero.

PAC 2019

La campaña de solicitud de Ayudas PAC correspondiente a 2019 se abrió el 1 de febrero por lo que recordamos a nuestros socios que ya pueden contactar con nuestras oficinas para cerrar una cita con nuestros técnicos.

CENSO DE OVINO Y CAPRINO

Informamos a todos nuestros socios ganaderos que tienen que realizar la declaración censal de ovino y caprino a fecha de 1 de enero de 2019. Esta gestión es IMPRESCINDIBLE para poder cobrar la ayuda. Para realizar esta gestión, los ganaderos pueden dirigirse a su oficina comarcal agraria (OCA) antes del 27 de febrero de 2019, fecha tope para realizar la declaración censal.

Oxyion® Tecnología limpia para la desinfección de tus cámaras y áreas refrigeradas.

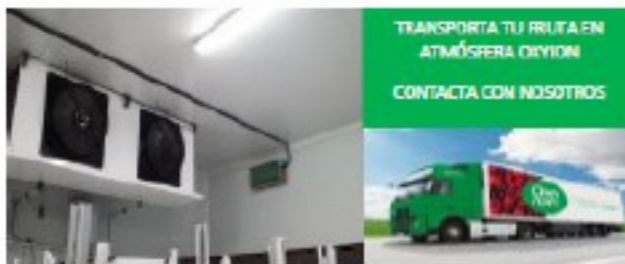
Desinfectamos el aire, eliminamos microorganismos manteniendo y maximizando la calidad de los frutos durante su postcosecha, sin residuos, ni riesgos para las personas.

Contacta con nosotros en:

oxiosa@oxyion.com

TEL: 91 634 53 45

Móvil: 677 48 37 25 www.oxyion.com



¡Utiliza Oxyion y siempre saldrás ganando!

SEGURO DE EXPLOTACIONES DE CAQUI

Novedades: Se incorpora el incremento de daños en siniestros de alta intensidad cuando alcancen el 70% de daños, para los riesgos de pedrisco y helada en fruto, sin ser opcional. Se incluye de forma opcional la posibilidad de elegir una franquicia de daños del 10% para el daño de pedrisco (actualmente sólo franquicia absoluta del 10%). Se ha modificado la definición **lluvia persistente**, eliminando los efectos que no corresponden al riesgo y se ha añadido la imposibilidad física de efectuar la recolección durante la lluvia o 10 días siguientes, imposibilidad que se deberá constatar en campo por lo que se deberá hacer la declaración de siniestro en ese periodo. Para los daños de helada en fruto se ha incluido en las muestras testigo que en caso de recolecciones parciales se considerará sin daño la producción recolectada.

Periodos de suscripción: Para los módulos 1, 2 y P la fecha final es el 20 de febrero y el último día de pago el 21 de febrero. Para los módulos C1 y C2, el plazo comienza el 15 de junio y termina el 15 de agosto. Idéntico plazo para el módulo CP.

Para más información sobre las condiciones y las coberturas de este seguro, contacte con nuestra oficina principal.

SELECCIÓN Y LLEGADA DE TRABAJADORES CON CONTRATO EN ORIGEN

A principios de mes de enero se ha llevado a cabo la selección de trabajadores con contrato en origen en Marruecos. Nuestra organización ha contado con un equipo de nueve personas que se desplazaron a Marrakech, donde en base a una preselección realizada por la autoridad laboral marroquí, Anapec, desarrollaron la selección de forma satisfactoria. Las primeras trabajadoras, conocidas como repetidoras por haber participado en campañas anteriores, llegarán a mediados de este mes de febrero. Por ello, el pasado 30 de enero, el responsable del área se trasladó hasta Tánger donde se celebró un encuentro entre la autoridad laboral marroquí, representantes del consulado y la embajada española y el resto de organizaciones sectoriales que participan en el proceso para coordinar la llegada de las trabajadoras a nuestra provincia.

Explotaciones Agrarias Prioritarias

Se recuerda a nuestros asociados que el plazo de presentación de solicitudes para la obtención de la calificación de Explotaciones Agrarias Prioritarias permanece abierto durante todo el año.

Una explotación será prioritaria cuando:

- La explotación posibilite la ocupación de al menos una Unidad de Trabajo Agrario (UTA) y que la renta de trabajo unitario que se obtenga de la misma sea igual o superior al 35% de la renta de referencia e inferior al 120% de esta y superior al IPREM.
- Que el titular de la explotación sea agricultor profesional, posea un grado de capacitación agraria suficiente acreditada, sea mayor de 18 años y menor de 65; esté dado de alta en el Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social y resida en la comarca donde radique la explotación o en las comarcas limítrofes.

La calificación se actualizará de oficio por periodos de cinco años, estando el titular de la explotación obligado a comunicar a la Delegación Provincial que corresponda los cambios en sus circunstancias personales y los relativos a su explotación que pudieran afectar a la calificación de prioritaria.

Los titulares tendrán un trato preferente en adjudicación de superficies agrarias realizadas por las administraciones públicas, contrataciones de seguros agrarios subvencionados con fondos públicos, acceso a las actividades formativas organizadas o financiadas por las administraciones para mejorar la cualificación profesional de los agricultores, concesión de ayudas establecidas para modernización de explotaciones agrarias y asignación de las cuotas o derechos integrados en las reservas nacionales. Igualmente gozarán de beneficios fiscales en préstamos para realizar planes de mejora y modernización, en la transmisión o adquisición de una explotación agraria prioritaria total o parcialmente o en las permutas de fincas rústicas, entre otros casos. Para más información, contacte con nuestra oficina principal.

SERVICIO DE COMPRA-VENTA

Este servicio es **gratuito** para todos nuestros socios. Basta con contactar con la oficina principal de Asaja-Huelva (Carmela) para poder insertar su oferta de compra o venta en este espacio, ya sea instalaciones, maquinaria, derechos, etc.

OFERTAS Y DEMANDAS

Venta	Varias parcelas de secano en el término municipal de Niebla. La superficie total de las fincas es de 13,57 hectáreas. Teléfono: 657 57 80 91.
Venta	Dos casas en La Granada de Riotinto. Antiguamente eran viviendas, pero en la actualidad son de uso agrario (cuadra, almacén...). 261 metros cuadrados. Buen acceso en coche. Teléfono: 651 90 33 53
Venta	Vendo 1 Derecho. Teléfono: 654 79 21 64
Alquiler o venta	10 hectáreas ecológicas. Tierra calma de regadío en Hinojos. Teléfono de contacto 607666362
Venta	Hincos de castaño para cerramiento de finca. Teléfono: 629 50 29 42
Venta	Parcela agrícola de olivar en Trigueros. Zona La Concepción. 8.200 metros con 176 olivos. Teléfono: 656 97 34 99
Venta	Estiércol de explotación caprina. Precio negociable. Contactar en los teléfonos 662086433/610314508

ASAJA-HUELVA CREA EL GRUPO DE TRABAJO DEL CERDO IBÉRICO

El sector del Ibérico cuenta desde el pasado enero con un Grupo de Trabajo exclusivo integrado por ganaderos y técnicos de Asaja-Huelva cuya misión será, con el mantenimiento de reuniones periódicas y otras extraordinarias cuando la actualidad del sector así lo requiera, realizar un diagnóstico permanente del estado de esta importante actividad productiva y actuar en consecuencia si es necesario.

La reunión fundacional contó con el presidente de la organización, José Luis García-Palacios y el secretario general, José Luis Marín, y en ella se delimitaron los objetivos, las pautas de funcionamiento y la relación entre el grupo y Asaja.

Igualmente, se aprovechó para explicar en qué situación se encuentran las gestiones relativas a la modificación de la Norma de Calidad, los protocolos de actuación de las certificadoras y las negociaciones mantenidas entre el Ministerio y la organización a nivel nacional. El Grupo se reunirá antes de los encuentros que se mantengan en el seno del CRDO Jabugo.





FERTINAGRO

Renovation

FUERZA

ecoPhos-K

NUESTRO ÉXITO está en tus resultados
Más de 2.000 instalaciones por año

LA FUERZA DE TUS PRADERAS

COMPLEJO NUTRICIONAL TECNOLÓGICO DE PRECISIÓN Y ECOLÓGICO

Delegada Técnica de Zona:
Carmela Franco - Tel. 669 705 489




www.fertinagro.es


Asaja-Huelva
Avda. Martín Alonso Pinzón, 7
21003-HUELVA
Tfno. 959 28 15 16 – Fax 959 25 20 69
www.asajahuelva.es
asaja@asajahuelva.es

Edita ASAJA HUELVA. Imprime ASAJA HUELVA

SERVICIO DE GESTORIA

Si eres socio de Asaja, disfruta de las ventajas de resolver tus papeleos con expertos y al mejor precio.

INFORMACIÓN FORESTAL Y DE CAZA

ATENCIÓN AL VENCIMIENTO DE TU PLAN DE CAZA

Los que tengan que renovar esta temporada pueden contactar con nuestros técnicos. Debido a la entrada en vigor del nuevo reglamento de Caza (2017) hay cotos de caza que se pueden acoger a un año más de prórroga de vigencia del plan técnico.

RENOVACIONES DE PLANES DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS

Especial llamada a los que hicieron su plan de prevención de incendios forestales durante los años 2013 y 2014. Contacte con nuestros técnicos.

Licencias de Caza. Se informa a todos los socios que ya está disponible a través de la web de la Consejería de Medio Ambiente la expedición telemática de la licencia de caza, que a través del certificado digital podrá obtenerse al instante ya que también puede abonarse online. También puede solicitarla un representante del cazador que no tenga certificado digital. El enlace es: www.juntadeandalucia.es/medioambiente/solicitudesweb

AYUDAS FORESTALES

Durante este año 2019 se publicarán nuevas líneas de ayudas para fincas puramente forestales y dehesas. Para más información acuda a nuestras oficinas.

CURSO DEL CAZADOR

Del 11 al 14 de marzo de 2019, ambos inclusive, está prevista la celebración de un curso del cazador. Si estás interesado inscríbete llamando al 959281516 (Antonio J. González).

Podas de encinas y alcornoques. Se informa a todos nuestros socios que el plazo para realizar podas de encinas y alcornoques finaliza el próximo 15 de marzo de 2019. A partir de esta fecha estará totalmente prohibido realizar este tipo de trabajos selvícolas.

CAJA RURAL DEL SUR Y ASAJA LABRANDO FUTURO

Si eres cliente de Caja Rural del Sur, recuerda que puedes tramitar con nosotros tus expedientes para las Ayudas de la Política Agraria Común (PAC).

INFÓRMATE EN ASAJA O EN LAS OFICINAS DE CAJA RURAL DEL SUR

¡GESTIONA TU PAC CON
EXPERTOS EN LA MATERIA!

